Municipalidad de San Isidro

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 092

SAN ISIDRO, 08 ABR. 2013

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO,

VISTO: La Resolución de Alcaldía N° 081-2012 que designó a la señora **LUANA CATHERINE SPRINCKMOLLER MUÑOZ** en el cargo de Gerente de Desarrollo Social de esta Corporación Edil.

CONSIDERANDO:

Que, por razones de servicio es necesario dejar sin efecto la designación de la citada funcionaria municipal; y,

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dejar sin efecto, a partir de la fecha, la designación de la señora **LUANA CATHERINE SPRINCKMOLLER MUÑOZ** en el cargo de Gerente de Desarrollo Social de esta Corporación Edil, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Déjese sin efecto, a partir de la fecha, la Resolución de Alcaldía N° 081-2012.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO V°B° Gerencia Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO ALCALDE

RAÚL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE